|  |
| --- |
| **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS E INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.** |

|  |
| --- |
| **INFORME DETALLADO.** |

**3.-**Toma de protesta de la Regidora Sara Moreno Ramírez como nueva integrante de la Comisión Edilicia Permanente De Espectáculos Públicos E Inspección Y Vigilancia.

*En virtud de la iniciativa de acuerdo que modifica la integración de las comisiones edilicias permanentes, aprobado en el punto* ***07*** *de la sesión ordinaria de ayuntamiento no. 34 del día 06 de junio del año en curso y publicado el acuerdo mediante gaceta municipal de Zapotlán el Grande con fecha 08 de junio de 2023, por lo que estando reunidos en la Sala de Regidores ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, procedo a hacer la toma de protesta de la Regidora Sara Moreno Ramírez como nueva integrante de la Comisión Edilicia Permanente De Espectáculos Públicos E Inspección Y Vigilancia, le pregunto a la regidora*;

Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado De Jalisco, las leyes y reglamentos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo que los ciudadanos del Municipio de Zapotlán el Grande le han conferido, mirando por el bien y prosperidad del municipio:

SI PROTESTO.

4.- Propuesta para nombrar a la regidora Sara Moreno Ramírez como suplente en el Consejo de Giros Restringidos, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 BIS del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos Sobre la Venta Y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

*“El reglamento del consejo de giros restringidos sobre la venta y consumo de bebidas alcohólicas del municipio, señala que el titular de la comisión edilicia de espectáculos públicos e inspección y vigilancia, es el titular dentro del consejo de giros restringidos, pero necesita nombrar un suplente, la propuesta es designar a la regidora Sara como suplente para las asistencias del consejo municipal de giros restringidos sobre la venta y consumo de bebidas alcohólicas del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. ¿Está de acuerdo con esto?”*

**C. SARA MORENO RAMÍREZ:** *“Sí, será un gusto ser suplente, ya tengo experiencia trabajando en esta comisión, acepto la propuesta”*